

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	1 de 7
Versión No.	3		

## MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1,1	Movimiento de enseres . Incluye retiro y reinstalación
1,2	Remoción de pintura
1,3	Desmante y retiro de cielo raso
1,4	Desmante de marcos, puertas y/o ventanas. Incluye retiro
1,5	Pañete impermeabilizado, mortero de pega 1:4
1,6	Reparación y resane de humedades en pared
1,7	Suministro y aplicación de estuco plástico color blanco para muros
1,8	Pintura Tipo I para interior (2 manos)
1,9	Pintura Tipo I para exterior (2 manos)
1,10	Suministro e instalación de cielo raso en drywall con estructura simple anclada a muros existentes en lámina de acero galvanizado de 48mm, cada 0.60m. incluye fijaciones para el anclaje de la estructura, tornillería, cinta filo, y todo lo requerido para su correcta instalación
1,11	Suministro e instalación de luminaria LED, 40 W, IP-20 (595x595 mm)
1,12	Suministro e instalación de luminaria LED, 24 W, IP-20 (Ø 295 mm)
1,13	Suministro y colocación de blackouts enrollable blanco
1,14	Suministro y colocación de polarizado de vidrios en película de nanocerámica, tonalidad al 5%. Incluye retiro de polarizado existente
1,15	Suministro e instalación de ventanería en vidrio y marco en aluminio
1,16	Sellado e impermeabilizado de juntas de puertas y ventanas
1,17	Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico
1,18	Suministro e instalación de enchape en cerámica
1,19	Suministro e instalación de carpintería metálica
1,20	Suministro e instalación de carpintería en madera
1,21	Limpieza y mantenimiento de bajantes, canales y canaletas
1,22	Limpieza y lavado de fachada. Incluye ventanería y puertas
1,23	Limpieza interna de muros y cielo raso
1,24	Limpieza de cubierta. Incluye estructura metálica, manlift y personal con trabajo en alturas
1,25	Limpieza profunda de batería de baños. Incluye desinfección
1,26	Mantenimiento de pisos y guardaescobas. Incluye desmanche, lavado, pulida y brillo
1,27	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones eléctricas
1,28	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y/o sanitarias
1,29	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones locativas y/o menores en edificación
1,30	Mantenimiento de aire acondicionado de capacidad de 9.000 BTU a 18.000 BTU. incluye bajada del equipo a piso, desarmada, lavado, armado y reinstalación.
1,31	Mantenimiento preventivo para aire acondicionado de 24.000 BTU a 60.000 BTU

2. Calcular el **valor parcial** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

**MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES  
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)**

<b>Código</b>	CCE-EICP-FM-120	<b>Página</b>	2 de 7
<b>Versión No.</b>	3		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL
1,1	Movimiento de enseres . Incluye retiro y reinstalación	\$ 12.000.000
1,2	Remoción de pintura	\$ 2.275.000
1,3	Desmante y retiro de cielo raso	\$ 3.900.000
1,4	Desmante de marcos, puertas y/o ventanas. Incluye retiro	\$ 115.000
1,5	Pañete impermeabilizado, mortero de pega 1:4	\$ 300.000
1,6	Reparación y resane de humedades en pared	\$ 1.500.000
1,7	Suministro y aplicación de estuco plástico color blanco para muros	\$ 2.850.000
1,8	Pintura Tipo I para interior (2 manos)	\$ 57.000.000
1,9	Pintura Tipo I para exterior (2 manos)	\$ 148.750.000
1,10	Suministro e instalación de cielo raso en drywall con estructura simple anclada a muros existentes en lámina de acero galvanizado de 48mm, cada 0.60m. incluye fijaciones para el anclaje de la estructura, tornillería, cinta filo, y todo lo requerido para su correcta instalación	\$ 31.500.000
1,11	Suministro e instalación de luminaria LED, 40 W, IP-20 (595x595 mm)	\$ 1.750.000
1,12	Suministro e instalación de luminaria LED, 24 W, IP-20 (Ø 295 mm)	\$ 877.500
1,13	Suministro y colocación de blackouts enrollable blanco	\$ 1.157.000
1,14	Suministro y colocación de polarizado de vidrios en película de nanocerámica, tonalidad al 5%. Incluye retiro de polarizado existente	\$ 1.521.000
1,15	Suministro e instalación de ventanería en vidrio y marco en aluminio	\$ 8.256.000
1,16	Sellado e impermeabilizado de juntas de puertas y ventanas	\$ 1.497.500
1,17	Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico	\$ 59.895.000
1,18	Suministro e instalación de enchape en cerámica	\$ 3.712.500
1,19	Suministro e instalación de carpintería metálica	\$ 26.000.000
1,20	Suministro e instalación de carpintería en madera	\$ 20.000.000
1,21	Limpieza y mantenimiento de bajantes, canales y canaletas	\$ 798.000
1,22	Limpieza y lavado de fachada. Incluye ventanería y puertas	\$ 44.642.809
1,23	Limpieza interna de muros y cielo raso	\$ 47.400.000
1,24	Limpieza de cubierta. Incluye estructura metálica, manlift y personal con trabajo en alturas	\$ 18.720.000
1,25	Limpieza profunda de batería de baños. Incluye desinfección	\$ 1.390.000
1,26	Mantenimiento de pisos y guardaescobas. Incluye desmanche, lavado, pulida y brillado	\$ 46.680.000
1,27	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones eléctricas	\$ 9.000.000
1,28	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y/o sanitarias	\$ 9.000.000
1,29	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones locativas y/o menores en edificación	\$ 9.000.000
1,30	Mantenimiento de aire acondicionado de capacidad de 9.000 BTU a 18.000 BTU. incluye bajada del equipo a piso, desarmada, lavado, armado y reinstalación.	\$ 2.600.000
1,31	Mantenimiento preventivo para aire acondicionado de 24.000 BTU a 60.000 BTU	\$ 21.200.000

3. Calcular el **valor total** realizando la sumatoria de los **valores parciales** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

El valor total de los bienes identificados es de \$595.287.308,81

4. Determinar el **porcentaje de participación** de cada bien o insumo usando su **valor parcial** dividido por el **valor total**, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left( \frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

**MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES  
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)**

<b>Código</b>	CCE-EICP-FM-120	<b>Página</b>	3 de 7
<b>Versión No.</b>	3		

<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR PARCIAL</b>
1,1	Movimiento de enseres . Incluye retiro y reinstalación	2,02%
1,2	Remoción de pintura	0,38%
1,3	Desmante y retiro de cielo raso	0,66%
1,4	Desmante de marcos, puertas y/o ventanas. Incluye retiro	0,02%
1,5	Pañete impermeabilizado, mortero de pega 1:4	0,05%
1,6	Reparación y resane de humedades en pared	0,25%
1,7	Suministro y aplicación de estuco plástico color blanco para muros	0,48%
1,8	Pintura Tipo I para interior (2 manos)	9,58%
1,9	Pintura Tipo I para exterior (2 manos)	24,99%
1,10	Suministro e instalación de cielo raso en drywall con estructura simple anclada a muros existentes en lámina de acero galvanizado de 48mm, cada 0.60m. incluye fijaciones para el anclaje de la estructura, tornillería, cinta filo, y todo lo requerido para su correcta instalación	5,29%
1,11	Suministro e instalación de luminaria LED, 40 W, IP-20 (595x595 mm)	0,29%
1,12	Suministro e instalación de luminaria LED, 24 W, IP-20 (Ø 295 mm)	0,15%
1,13	Suministro y colocación de blackouts enrollable blanco	0,19%
1,14	Suministro y colocación de polarizado de vidrios en película de nanocerámica, tonalidad al 5%. Incluye retiro de polarizado existente	0,26%
1,15	Suministro e instalación de ventanería en vidrio y marco en aluminio	1,39%
1,16	Sellado e impermeabilizado de juntas de puertas y ventanas	0,25%
1,17	Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico	10,06%
1,18	Suministro e instalación de enchape en cerámica	0,62%
1,19	Suministro e instalación de carpintería metálica	4,37%
1,20	Suministro e instalación de carpintería en madera	3,36%
1,21	Limpieza y mantenimiento de bajantes, canales y canaletas	0,13%
1,22	Limpieza y lavado de fachada. Incluye ventanería y puertas	7,50%
1,23	Limpieza interna de muros y cielo raso	7,96%
1,24	Limpieza de cubierta. Incluye estructura metálica, manlift y personal con trabajo en alturas	3,14%
1,25	Limpieza profunda de batería de baños. Incluye desinfección	0,23%
1,26	Mantenimiento de pisos y guardaescobas. Incluye desmanche, lavado, pulida y brillado	7,84%
1,27	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones eléctricas	1,51%
1,28	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y/o sanitarias	1,51%
1,29	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones locativas y/o menores en edificación	1,51%
1,30	Mantenimiento de aire acondicionado de capacidad de 9.000 BTU a 18.000 BTU. incluye bajada del equipo a piso, desarmada, lavado, armado y reinstalación.	0,44%
1,31	Mantenimiento preventivo para aire acondicionado de 24.000 BTU a 60.000 BTU	3,56%

**MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES  
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)**

<b>Código</b>	CCE-EICP-FM-120	<b>Página</b>	4 de 7
<b>Versión No.</b>	3		

5. Determinar el **porcentaje acumulado** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su **porcentaje de participación**, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el **porcentaje de participación** y otra en la que se consignará el **porcentaje acumulado**.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como **porcentaje acumulado** el valor asignado como **porcentaje de participación**. Para el segundo bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$\text{porcentaje acumulado}_j = \sum_{j=0}^i \text{participacion } (\%)_i$$

Donde  $\text{participacion } (\%)_i$  son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACUMULADO
1,9	Pintura Tipo I para exterior (2 manos)	24,99%	24,99%
1,17	Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico	10,06%	35,05%
1,8	Pintura Tipo I para interior (2 manos)	9,58%	44,62%
1,23	Limpieza interna de muros y cielo raso	7,96%	52,59%
1,26	Mantenimiento de pisos y guardaescobas. Incluye desmanche, lavado, pulida y brillo	7,84%	60,43%
1,22	Limpieza y lavado de fachada. Incluye ventanería y puertas	7,50%	67,93%
1,1	Suministro e instalación de cielo raso en drywall con estructura simple anclada a muros existentes en lámina de acero galvanizado de 48mm, cada 0.60m. incluye fijaciones para el anclaje de la estructura, tornillería, cinta filo, y todo lo requerido para su correcta instalación	5,29%	73,22%
1,19	Suministro e instalación de carpintería metálica	4,37%	77,59%
1,31	Mantenimiento preventivo para aire acondicionado de 24.000 BTU a 60.000 BTU	3,56%	81,15%
1,2	Suministro e instalación de carpintería en madera	3,36%	84,51%
1,24	Limpieza de cubierta. Incluye estructura metálica, manlift y personal con trabajo en alturas	3,14%	87,65%
1,1	Movimiento de enseres. Incluye retiro y reinstalación	2,02%	89,67%
1,27	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones eléctricas	1,51%	91,18%
1,28	Cuadrilla de mantenimiento de instalaciones hidráulicas y/o sanitarias	1,51%	92,69%
1,29	Cuadrilla de mantenimiento de reparaciones locativas y/o menores en edificación	1,51%	94,20%
1,15	Suministro e instalación de ventanería en vidrio y marco en aluminio	1,39%	95,59%
1,3	Desmonte y retiro de cielo raso	0,66%	96,25%
1,18	Suministro e instalación de enchape en cerámica	0,62%	96,87%
1,7	Suministro y aplicación de estuco plástico color blanco para muros	0,48%	97,35%
1,3	Mantenimiento de aire acondicionado de capacidad de 9.000 BTU a 18.000 BTU. incluye bajada del equipo a piso, desarmada, lavado, armado y reinstalación.	0,44%	97,79%

**MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES  
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)**

**Código** CCE-EICP-FM-120 **Página** 5 de 7  
**Versión No.** 3

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACUMULADO
1,2	Remoción de pintura	0,38%	98,17%
1,11	Suministro e instalación de luminaria LED, 40 W, IP-20 (595x595 mm)	0,29%	98,46%
1,14	Suministro y colocación de polarizado de vidrios en película de nanocerámica, tonalidad al 5%. Incluye retiro de polarizado existente	0,26%	98,72%
1,6	Reparación y resane de humedades en pared	0,25%	98,97%
1,16	Sellado e impermeabilizado de juntas de puertas y ventanas	0,25%	99,22%
1,25	Limpieza profunda de batería de baños. Incluye desinfección	0,23%	99,45%
1,13	Suministro y colocación de blackouts enrollable blanco	0,19%	99,65%
1,12	Suministro e instalación de luminaria LED, 24 W, IP-20 (Ø 295 mm)	0,15%	99,80%
1,21	Limpieza y mantenimiento de bajantes, canales y canaletas	0,13%	99,93%
1,5	Pañete impermeabilizado, mortero de pega 1:4	0,05%	99,98%
1,4	Desmonte de marcos, puertas y/o ventanas. Incluye retiro	0,02%	100,00%

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACUMULADO
1,9	Pintura Tipo I para exterior (2 manos)	24,99%	24,99%
1,17	Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico	10,06%	35,05%
1,8	Pintura Tipo I para interior (2 manos)	9,58%	44,62%
1,23	Limpieza interna de muros y cielo raso	7,96%	52,59%
1,26	Mantenimiento de pisos y guardaescobas. Incluye desmanche, lavado, pulida y brillo	7,84%	60,43%
1,22	Limpieza y lavado de fachada. Incluye ventanería y puertas	7,50%	67,93%
1,1	Suministro e instalación de cielo raso en drywall con estructura simple anclada a muros existentes en lámina de acero galvanizado de 48mm, cada 0.60m. incluye fijaciones para el anclaje de la estructura, tornillería, cinta filo, y todo lo requerido para su correcta instalación	5,29%	73,22%
1,19	Suministro e instalación de carpintería metálica	4,37%	77,59%

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

El promedio de porcentaje de participación de los bienes o insumos que cumplen con la condición anterior es de 9,699%.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACUMULADO
1,9	Pintura Tipo I para exterior (2 manos)	24,99%	24,99%

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)			
Código	CCE-EICP-FM-120	Página	6 de 7
Versión No.	3		
1,17	Suministro e instalación de impermeabilización de cubierta con manto asfáltico	10,06%	35,05%

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

Se realiza la verificación el día 21 de mayo de 2026 si el bien se encuentra incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales:

Comercio, Industria y Turismo

VUCE  
Ventanilla Única de Comercio Exterior

**Productores de Bienes Nacionales**

Razón Social    NIT y Subpartida Arancelaria    Subpartida Arancelaria    Registros PN Históricos    Descripción del Producto

Registros PBN Vigentes

Nombre técnico:     Nombre comercial:

Mostrar  entradas                   

NIT    Radicado    Razón Social    Partida Arancelaria    Tipo de bien    Nombre Técnico    Nombre Comercial    Ciudad plantas    Fecha de Vencimiento

No se encontraron registros

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados    <<    <    **1**    >    >>

Comercio, Industria y Turismo

VUCE  
Ventanilla Única de Comercio Exterior

**Productores de Bienes Nacionales**

Razón Social    NIT y Subpartida Arancelaria    Subpartida Arancelaria    Registros PN Históricos    Descripción del Producto

Registros PBN Vigentes

Nombre técnico:     Nombre comercial:

Mostrar  entradas                   

NIT    Radicado    Razón Social    Partida Arancelaria    Tipo de bien    Nombre Técnico    Nombre Comercial    Ciudad plantas    Fecha de Vencimiento

No se encontraron registros

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados    <<    <    **1**    >    >>

Los bienes NO se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

**MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES  
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (Versión3)**

<b>Código</b>	CCE-EICP-FM-120	<b>Página</b>	7 de 7
<b>Versión No.</b>	3		

10. Si ninguno de los bienes relevantes está incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el cuarenta por ciento (40%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.